



Diálogos de Agenda Internacional

— Una perspectiva federal —

Área Temática: Ambiente y Relaciones Internacionales

Título de la Ponencia: **La reconceptualización de las Relaciones Internacionales en relación a lo ambiental: -Situación en Latinoamérica-**

Autor/es: Renee Isabel Mengo - Pablo Rubén Tenaglia

Institución: Facultad de Ciencias de la Comunicación – UNC

Correo Electrónico:

rimm952@gmail.com

pablotenaglia2001@yahoo.com.ar

Resumen

Las transformaciones de la era global en el desarrollo del presente siglo, hacen que la temática ambiental y sus implicancias atraviesen todas las áreas del conocimiento. Al respecto, las Relaciones Internacionales como disciplina, ve la necesidad de reconceptualizar contenidos propios como el de la “Cooperación Internacional” tanto como el de “Sistema Internacional” ya que ambos se ven afectados por el impacto del tema ambiental en lo que se refiere a seguridad; regionalismos; soberanía y otros intereses globales por lo que los paradigmas clásicos que sostienen al campo disciplinar están en constante debate, enriqueciendo la producción académica.

En la actualidad, las Relaciones Internacionales muestran cambios tan profundos en actores y procesos internacionales, por los que el Estado-Nación; el comercio; la seguridad entre otros aspectos, tienen implicancia directa desde lo ambiental. Si bien el origen del problema pudiese ser de un país, en el presente, las soluciones deben ser planteadas desde el ámbito internacional, como expresión de lo global.

La globalización produce cambios permanentes en la economía mundial, lo que ha llevado a una reorganización espacial de la producción, a la interpenetración de industrias a lo largo de las fronteras, generando rivalidades interregionales para ocupar mercados, a realizar explotación de recursos en el menor tiempo posible, por lo que el medioambiente se ha hecho tema global, consecuencia de ello es que, el desarrollo sustentable es un asunto de la interdependencia mundial, sobre todo a partir de la aparición y organización de grupos ambientalistas, cuyas demandas han conducido a plantear lo ambiental en las agendas políticas y académicas.

La presentación, trata de plantear como el tema ambiental aporta progresivamente contenido a las Relaciones Internacionales, siendo uno de los de constante tratamiento actual en la disciplina, con especial referencia a la situación en Latinoamérica.

Introducción

El carácter interdependiente y global de la sociedad mundial ha traído consigo, por lo tanto, un cambio en la naturaleza, estructuras y dinámicas de la misma, con efectos contradictorios de muy diverso alcance. Por una parte, ha supuesto el desarrollo de nuevas fuentes y formas del poder y, consecuentemente, de dominación y dependencia a nivel internacional entre los distintos actores.

Las transformaciones de la era global en el desarrollo del presente siglo, hacen que la temática ambiental y sus implicancias atraviesen todas las áreas del conocimiento. Al

respecto, las Relaciones Internacionales como disciplina, ve la necesidad de reconceptualizar contenidos propios como el de la “Cooperación Internacional” tanto como el de “Sistema Internacional” ya que ambos se ven afectados por el impacto del tema ambiental en lo que se refiere a seguridad; regionalismos; soberanía y otros intereses globales por lo que los paradigmas clásicos que sostienen al campo disciplinar están en constante debate, enriqueciendo la producción académica. En la actualidad, las Relaciones Internacionales muestran cambios tan profundos en actores y procesos internacionales por los que el Estado-Nación; el comercio; la seguridad entre otros aspectos, tienen implicancia directa desde lo ambiental. Si bien el origen del problema pudiese ser de un país, en el presente, las soluciones deben ser planteadas desde el ámbito internacional, como expresión de lo global.

La globalización produce cambios permanentes en la economía mundial, lo que ha llevado a una reorganización espacial de la producción, a la interpenetración de industrias a lo largo de las fronteras, generando rivalidades interregionales para ocupar mercados, a realizar explotación de recursos en el menor tiempo posible, por lo que el medioambiente se ha hecho problemática global, consecuencia de ello es que, el desarrollo sustentable es un asunto de la interdependencia mundial, sobre todo a partir de la aparición y organización de grupos ambientalistas, cuyas demandas han conducido a plantear lo ambiental en las agendas políticas y académicas.

En lo que va desarrollándose el siglo XXI, lo ambiental excede al Estado Nacional impactado por contaminaciones diversas; deforestación; exceso de urbanización (el 75 % de la población mundial es urbana), por lo que obligatoriamente se necesitan de acuerdos bilaterales, regionales y hasta mundiales. Se debe tener en cuenta que los países desarrollados consumen el 80% de la riqueza mundial y generan el 75 % de la contaminación planetaria, mientras que en opuesto, los países en vías de desarrollo, para salir de su estancamiento apelan a la explotación desmesurada de sus variadas fuentes de recursos en tierra, agua, subsuelo y aire, provocando una alarmante degradación ambiental.

Esta situación se la observa en toda Latinoamérica en busca de tu tan ansiado desarrollo. Lo que se ha logrado es crecimiento, por explotar gran parte de sus grandes reservas naturales, con modificación e impacto ambiental en la que no se prevén soluciones de inmediato.

El ensayo, trata de mostrar como el tema ambiental en el presente, modifica permanentemente el contenido de las Relaciones Internacionales, siendo uno de los progresivos tratamientos actuales en la disciplina.

Por otra parte se muestra la particular situación ambiental de Latinoamérica como región y por ende de Argentina, para tomar conciencia de la hipoteca que se está haciendo para el futuro. Desde el conocimiento que permite las Relaciones Internacionales, sirva para concientizar sobre el estado del tema.

Marco teórico

Para comprender el impacto que produce la problemática ambiental dentro de las Relaciones Internacionales, es conveniente revistar conceptos de: Cooperación y el de Sistema Internacional, considerando las variadas aristas que componen la temática lo que permitiría ir a los necesarios consensos locales-regionales; nacionales-internacionales, como respuestas a las complejas situaciones ambientales existentes en la actualidad.

Con respecto a la **Cooperación Internacional**, y en relación a lo ambiental, la temática no es nueva para la disciplina, pero ha sido la etapa global por sus características que le ha dado transversalidad y ha movilizó a la sociedad internacional para la toma de conciencia en la urgencia de soluciones.

La dinámica de las investigaciones, producen publicaciones constantes y de diversos enfoques. En relación al tema de la presentación para la autora (Chevrin, 2011), la temática ambiental está ocupando un lugar cada vez más importante en el marco de la cooperación internacional, sea de manera formal o informal. Según (Keohane, 1988), la cooperación tiene lugar cuando varios actores ajustan su comportamiento a la preferencia actual o anticipada de otros actores, a través de un proceso de coordinación de políticas. El aporte de (Millner, H. 1997) complementa esta definición explicando que la coordinación de políticas implica que la política de cada Estado sea ajustada para reducir sus consecuencias negativas sobre el otro Estado. Debido a la magnitud y urgencia, la resolución de los mismos (los problemas vinculados al medio ambiente) resultaría inconcebible sin una cooperación internacional.

Se considera que el paradigma que se adecua al tratamiento de lo ambiental en la situación del presente es el de la “interdependencia” al plantear una mirada diferente, a los dos paradigmas clásicos (idealismo y realismo), al considerar que además del Estado-Nación, otros actores de las Relaciones Internacionales tienen protagonismo en

la actualidad; considera que los factores naturales están interdependientes entre sí, como lo son los diferentes actores que están vinculados al tema. La problemática ambiental genera una red de factores, relaciones y respuestas vinculadas, que corresponden a la teoría de la matriz de la interdependencia compleja planteada por autores como (Kehoane y Nye, 1988).

El tema ambiental está presente tanto en las grandes conferencias internacionales organizadas por la ONU (Organización de las Naciones Unidas: Cumbres de la tierra) como en los Foros sociales mundiales, y en los espacios ciudadanos internacionales. En 1972 se reunió la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en donde se reconoce la responsabilidad del Hombre en la preservación y la mejora del Medio Humano, dando origen al PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Dos décadas más adelante, en 1992 tuvo lugar la Primera Conferencia de la ONU sobre medio ambiente y desarrollo (UNCED), llamada también Cumbre de la Tierra de Río; la segunda conferencia de la ONU tuvo lugar en Johannesburgo en 2002. Si bien la Cumbre de Río, no aportó soluciones y por la gran expectativa que había generado, impuso la temática ambiental como emergencia y dio lugar a que nuevos actores comenzaran a gravitar en la Cooperación Internacional en relación al medio ambiente; marcó un verdadero cambio al producir acuerdos y documentos que tocaban todos los aspectos de la problemática ambiental y consideraban el desarrollo sustentable como objetivo principal. Los acuerdos y documentos representaron en el momento, la respuesta política más global y articulada en el esfuerzo de cooperación internacional.

La Cumbre de la Tierra constituyó un hito en la historia de las Relaciones Internacionales del medio ambiente ya que movilizó a miles de personas de todo el mundo, que pudieron organizarse en el Foro Global (encuentro no oficial) y a participar de la reflexión de manera cooperativa. La participación de las redes de ONG paralela o directamente presente en la Conferencia oficial de la ONU (650 ONG acreditadas) creó un verdadero precedente; de allí en adelante se prestaría atención a las voces y posturas de la sociedad civil en asuntos internacionales de interés común. Así se pudo notar la participación de las ONG y de las organizaciones de la sociedad civil en todas las conferencias internacionales convocadas posteriormente por la ONU, no solo sobre medio ambiente sino extendido a otras temáticas como Viena en 1993 sobre Derechos Humanos; en El Cairo en 1994 sobre Población y Desarrollo, en Copenhague en 1995 sobre Desarrollo social, etc.

Además, después de la Conferencia, la ONU institucionalizó el Consejo para el Desarrollo Sostenible, integrado por actores no gubernamentales como ONG y representantes de la sociedad civil.

Por lo arriba expuesto, hablar de las ONG, hoy es hablar de un actor transnacional. Ya se pueden considerar actores plenos de la Cooperación Internacional, tanto por los recursos que detentan como por el peso de sus posiciones (que se expresa a través de ciertas instituciones internacionales) en cuanto a la definición de las políticas de desarrollo y cooperación. Estos actores lograron imponerse como legítimos y dignos de participar de los procesos internacionales con respecto al medio ambiente.

Si bien los nuevos actores no siempre tienen el poder de convocar grandes conferencias en las cuales participan los actores formales como Estados y organismos internacionales (excepto quizás cuando se organizan conferencias entre los actores gubernamentales no centralizados); al revés, los nuevos actores participan formalmente o paralelamente a las conferencias y cumbres convocadas por las grandes instituciones multilaterales o por los Estados.

Más allá de los nuevos aportes para el campo académico, los Estados-Naciones siguen siendo los actores principales y centrales del sistema de relaciones internacionales, hasta reconociendo la particularidad del medio ambiente al ser un "bien público mundial". Son los principales centros de autoridad política, creadores de normas y de control. Hasta ahora solo ellos pueden mantener la cohesión social (a pesar de la emergencia de una sociedad civil globalizada) y estabilizar las condiciones necesarias a la producción y repartición de bienes y servicios.

En las últimas décadas se ha advertido la evolución con respecto a la Cooperación Internacional formal e informal. Un aspecto positivo tiene que ver con una cuestión teórica, mientras algunos dicen que si el número de actores aumenta, las probabilidades de fracaso o defección aumentan, otros resaltan la mejora procurada por un gran número de actores en la cooperación internacional. A pesar de estas dificultades, hay que resaltar uno de sus grandes éxitos, al lograr sensibilizar a la opinión mundial, y conformar una verdadera sociedad civil internacional a favor de la protección del medio ambiente y del cambio.

Por otra parte, **El Sistema Internacional**, está constituido por un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (Estructura), dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (Procesos), de acuerdo a determinadas reglas. La Estructura del sistema es la configuración de poder surgida de las relaciones

entre los diferentes actores en su conjunto. Dentro de esos actores solo las potencias disponen del poder para establecer las reglas del juego a nivel global. Según (Merle, 1991), existen tres niveles que conforman al Sistema Internacional:

- 1) Estados
- 2) Organizaciones Internacionales
- 3) Las fuerzas transnacionales

Más actual, el autor (Restrepo Vélez, 2013) considera que por los profundos cambios del mundo actual, el enfoque “globalista” de las Relaciones Internacionales, también denominada por algunos autores como “transnacionalista”, es el que explica el Sistema Internacional de interdependencias, pues las Relaciones Internacionales se mueven a partir de las interacciones de gran cantidad de actores además de los estatales, siendo Robert Keohane y Joseph Nye unos de los primeros en desafiar el paradigma clásico de ignorar los procesos transnacionales y actores no estatales tal como lo teoriza (Tarzi, 2004, p. 115).

Para los autores globalistas, el Sistema Internacional es entendido como una red de interacciones en la que participan gran cantidad de actores, tales como los Estados, las organizaciones internacionales, las ONG's, los medios de comunicación, los grupos económicos y financieros, los sindicatos, y en algunas ocasiones los grupos terroristas y los individuos. Como sostienen (Kiss & Shelton, 2007, p. 66), "la transformación del sistema internacional sucedió en el siglo XX con la emergencia de actores no estatales, incluyendo las organizaciones no gubernamentales, las compañías multinacionales y los individuos".

La teoría precedente, no parte de la idea del fin de los Estados, sino del hecho de que en el nuevo orden internacional, el Estado no es ya el único actor, o el actor más estratégico (Sassen, 2007). Esta constante interrelación entre los actores internacionales se manifiesta en "la amplitud de las interdependencias globales, la existencia de una economía global fuera del control de los Estados, el funcionamiento de los mercados financieros y comerciales a escala planetaria, la operación de compañías multinacionales que atraviesan fronteras y las transacciones económicas permanentes que invaden territorios" (Estrada, 2011, pp. 679 - 680), pues los transnacionalistas los ven como partes trascendentales del escenario internacional, tal como lo afirma (Beck, 2004, p. 33), "el Estado se convierte en uno más de los actores políticos planetarios y pierde protagonismo, ahora compite o colabora con una nueva constelación de actores

políticos a escala global, que invaden a menudo el ámbito de decisiones que el Estado había considerado como propio y exclusivo".

Es claro entonces que la corriente globalista o transnacionalista cierra sus principios teóricos en los fenómenos propios de la globalización, la cual en algunas ocasiones "antepone la economía a la política y las instituciones internacionales a las nacionales" (Sodaro, 2006, p. 337). En la teoría, gran cantidad de autores de las Relaciones Internacionales y la política internacional en general afirman que, la globalización es la tendencia principal de la actualidad, por cuanto fortalece el dominio del sistema capitalista mundial, reemplaza la primacía del Estado-nación por corporaciones transnacionales (CTN) y logra permear las culturas globales a través de una cultura global.

Frente a la tipología de actores internacionales de la corriente globalista, vale la pena destacar los aportes de Richard Mansbach, quien según (Barbé, 2003), clasifica seis tipos diferentes de actores internacionales:

- a. AGI: actores gubernamentales interestatales. Tales como la OEA o la ONU.
- b. ANGI: actores no gubernamentales interestatales. Tales como las ONG y las empresas transnacionales.
- c. AGNC: actores gubernamentales no centrales, los cuales hacen referencia a gobiernos locales que tienen un comportamiento internacional. Tales como las comunidades autónomas de España.
- d. AING: actores intraestatales no gubernamentales, los cuales son grupos privados que mantienen vínculos con otros actores internacionales. Tales como la academia sueca.
- e. Los Estados: todo Estado es actor internacional por el simple hecho de serlo.
- f. El individuo: personas que ejercen una actividad internacional importante. Tales como, el Dalai Lama, Xi Jinping, Donald Trump entre otros. (Mansbach, Ferguson y Lampert, 1976)

La condición de actores internacionales obedece en gran parte a la evolución de la agenda internacional, esto es, a la atención que el sistema internacional le brinda a ciertos temas, "de ahí, por ejemplo, la aparición a partir de los años setenta de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa del medio ambiente" (Barbé, 2003, p. 135).

La emergencia de los nuevos actores (universitarios, empresas, sociedad, ONG; cadenas de medios corporativos) se pueden explicar por las transformaciones de la estructura del Sistema Internacional dado que los individuos y los grupos se vinculan de manera

funcional a medida que descubren que comparten intereses y necesidades comunes que trascienden las fronteras institucionales clásicas. Esto parece encarnar el concepto de (Nye, 2011), sobre los diferentes tableros de las Relaciones Internacionales, dentro de los cuales actúan e interactúan diferentes categorías de actores; de la misma forma, se aproxima a la visión de (Barbé, 2003), al sostener la existencia de diferentes agendas internacionales. Aparece acá la permeabilidad de estos tableros y de estas agendas, debida a la implicación cada vez mayor de todas estas nuevas clases de actores. De tal forma que, en el presente, la sociedad civil puede imponerse en las discusiones relativas a un tema de la agenda oficial internacional, como también puede modificar el abordaje que se hace de una problemática mundial, y hasta puede imponer que temas auténticamente nuevos sean añadidos a esta agenda.

Actualmente, se puede decir que la agenda internacional gira en torno a temas relacionados con la guerra contra el terrorismo, la proliferación nuclear, la lucha contra el narcotráfico y las drogas ilegales, el cambio climático, la tendencia hacia el multilateralismo, la crisis económica y la inserción de los Estados en la economía mundial.

Lo precedente hace necesario la diferenciación entre actores internacionales estatales, el Estado; y actores internacionales no estatales, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y empresas transnacionales, también conocidas como fuerzas transnacionales⁴

Como expresión de la necesidad en lograr consensos y readecuación a las temáticas actuales dentro de las Relaciones Internacionales, en el mes de julio de presente año, se llevó a cabo la reunión del G20 en Hamburgo-Alemania, en donde a pesar de la negativa de los Estados Unidos de Norteamérica en sostener el (Acuerdo de Paris, 2015), quedo demostrado la necesaria coordinación y la cooperación internacional como claves para mejorar el crecimiento económico y el bienestar social. Coordinación y cooperación que son imprescindibles en las medidas contra el cambio climático, fundamental para alcanzar un desarrollo sostenible en el que la participación del sistema financiero es esencial¹.

¹ Fraile, Arturo. Diario el País. España. 19 de julio de 2017. Sección Economía-Análisis. *La necesidad de Coordinación, cooperación y cambio climático en la reciente Cumbre del G20 en Alemania*. Disponible en: https://economia.elpais.com/economia/2017/07/14/actualidad/1500047702_724427.html [Consultado el 6 de agosto de 2017].

La dimensión ambiental de las Relaciones Internacionales

El cambio climático ha dejado de ser un tema que parece implicar sólo a los movimientos ecologistas y a una parte de la comunidad científica. Hoy el calentamiento de nuestro planeta está produciendo efectos nunca vistos². No se trata de preservar para las generaciones venideras, estamos hablando de las generaciones actuales, de las que sufren episodios cada vez más graves de sequía, del avance de la desertificación que está llevando a un riesgo extremo de pobreza, de miseria y de destrucción de sus hábitats. Hoy hay muchas más urgencias que respuestas, pero las respuestas están ahí, bloqueadas, burocratizadas. Hay avances tecnológicos capaces de cambiar la forma de producir, de consumir y de movernos. Lo que hace falta, efectivamente, es pasar de la retórica al desarrollo sostenible, a las decisiones en el ámbito de lo público y en el ámbito de lo privado que sean consistentes, que sean coherentes con la urgencia y con la viabilidad de las respuestas concretas. No sólo es necesario que el desarrollo sea más sostenible, sino que además, eso es necesario. La política una vez más tiene que ser, no el arte de lo posible sino el arte de convertir en posible lo que es urgente. Y ahí es donde se está fallando a escala planetaria, con excepciones muy importantes y con una comunidad internacional que se ve cada vez más vulnerable ante algunos problemas que antes se han visto como los problemas de la fauna y de la flora, pero no de los seres humanos, esa es la diferencia actual.

Lo cierto es que tenemos demasiados tratados, demasiadas agencias, muy poca coordinación y cooperación entre ellas y una baja eficiencia también en la utilización en los recursos económicos. Pero lo que es aún más grave: una evidente supeditación de los tratados internacionales sobre medio ambiente a los designios de la Organización Mundial del Comercio o a las decisiones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y en particular la última institución mencionada, ha comenzado a introducir criterios de sostenibilidad ambiental en la prestación de sus líneas financieras. A pesar del estado del tema ambiental, es en la disciplina de las Relaciones Internacionales, a partir de la actualización de sus contenidos, quien pudiere aportar sustento teórico para la búsqueda de consensos en Cooperación y aceptando las

² Narbona, Cristina. Ex Ministra de Medio ambiente de España. Conferencia en el Real Instituto Elcano. 3 de octubre de 2006. Disponible en: <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/> [Consultado el 10 de agosto de 2017].

transformaciones que tiene el Sistema Internacional, se presenta la oportunidad para contribuir a las urgentes soluciones que se requieren.

A continuación y para mostrar la interrelación entre tratamiento teórico y situación actual de las problemáticas medioambientales a igual que sus posibles soluciones, se muestran artículos periodísticos que ilustran lo planteado anteriormente, como el de **las 10 naciones más contaminadas del mundo**³, distribuidas en los distintos continentes, por causas comunes y propias, encabezando la siguiente lista:

- 1) Estados Unidos de Norteamérica: es el país que más gases emite y que contribuye al efecto invernadero por su gran emisión de CO₂ y un gran abuso de fertilizantes.
- 2) Rusia: Es una de las naciones más contaminada del mundo por la quema de los gases de los pozos de petróleo, pues emite 400 millones de toneladas de CO₂ al año. Siendo el mayor generador de esta forma de contaminación.
- 3) China: es el país más poblado del mundo, tiene 70% de contaminación en sus playas. Las empresas petroleras han retrasado durante años la mejora del diesel que queman. Como resultado, los niveles de sulfuro del diesel chino son al menos 23 veces los de Estados Unidos.
- 4) Japón: Es uno de los pocos países que siguen pescando ballenas. Los pesqueros japoneses están agotando los cardúmenes de atún en el mundo, además de la gran contaminación nuclear producida por el terremoto.
- 5) India: Tiene gran parte de sus suelos contaminados con fertilizante y gran contaminación de sus aguas, también tiene sobre pesca y emisión de CO₂.
- 6) México: está entre los países del mundo con mayor deforestación y cientos de autos del tránsito cotidiano, que generan una bruma de polución muy espesa.
- 7) Australia: La potencia oceánica principalmente conformada por áreas en procesos de transformación, tiene un alto uso de fertilizantes y es la potencia que sufre más pérdida de bosques.
- 8) Indonesia: En menos de 50 años ha desforestado el 40% del país por lo que tiene gran pérdida de bosques y gran contaminación en sus aguas.

³ Disponible en: <http://www.informador.com.mx/tecnologia/2013/461379/6/los-diez-paises-mas-contaminados-del-planeta.htm> [Consultado el 15 de agosto de 2017].

9) Perú: país sudamericano con mayor número de especies en vías de extinción y destrucción de varios ecosistemas debido a la pesca indiscriminada y el comercio ilegal de animales exóticos.

10) Brasil: a pesar de que conserva muchas áreas naturales, tiene un uso indiscriminado de fertilizantes, alta emisión de CO₂, gran sobre pesca y especies amenazadas.

A nivel regional, serios problemas ambientales se dan en **Latinoamérica**⁴, aunque posee ocho de los diecisiete países que atesoran hasta un 70% de la diversidad biológica del planeta y que alberga un sinnúmero de especies únicas de plantas y animales, sin embargo existe una crisis ambiental causada por diferentes factores: industrialización, contaminación y uso inapropiado y excesivo tanto de tierras como de recursos naturales. Entre los más urgentes a controlar por cooperación figuran:

- Gran cantidad de incendios forestales que se da por la creación de espacios para la agricultura y crianza de ganado a través de la destrucción de la superficie forestal por medios como tala de árboles e incineración de bosques.
- La ecología de la región está fuertemente afectada por los usos nocivos de las áreas silvestres: cacería, quema, daño de hábitat, permitidos en su mayoría por autoridades o administradores de terrenos de manera irresponsable, esto irrumpe en las cadena alimenticia generando daños en el sistema ecológico
- Excesos en actividades de pesca, construcción, explotación de petróleo entre otras aportan a la extinción de más de mil especies al año en el mundo.
- La falta de reglas estrictas referentes a la contaminación del aire cuya fuente es la industria en general, y los vehículos, además de tener serias repercusiones a nivel ambiental con el deterioro de la capa de ozono está generando importantes problemas de salud humana a nivel mundial.
- Las aguas residuales tanto del sector agrícola como de la industria contaminan los ríos, afectando el agua potable, generando enfermedades en humanos y la muerte de organismos que habían estos importantes espacios acuáticos. Débil gestión integrada de los recursos hídricos, que incluye despilfarro en los usos

4 Serios problemas ambientales en Latinoamérica. 03 de Junio de 2014
Disponible en: <http://www.hannabolivia.com/blog/item/400-serios-problemas-ambientales-en-latinoamerica> [Consultado el 20 de agosto de 2017].

domésticos y agrícolas, y contaminación de los cuerpos de agua por efluentes industriales, agrícolas y domésticos

- Prácticas agrícolas no reglamentadas hacen que el suelo se erosione, afectando su fertilidad y la calidad del agua.
- Deterioro del ambiente urbano de las ciudades, en particular por contaminación del aire por elevados niveles de emisiones atmosféricas y sonoras.
- Mal manejo de los residuos y desechos sólidos, incluyendo el inapropiado tratamiento de los electrónicos.
- Poca conciencia ambiental de la ciudadanía. Los latinoamericanos, en general, no incluyen el tema ambiental como un favor fundamental en su calidad de vida

El impacto combinado de crisis locales, agravadas por el calentamiento global, conduce a sequías, inundaciones, olas de calor, elevación de la marea y derretimiento de glaciares y placas de hielo. Esto podría llevar a los sistemas naturales y las sociedades que dependen de ellos a un punto límite.

Por su parte la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un periodo de cinco años, comparó la calidad del aire de casi 3 mil ciudades en 103 países⁵. El estudio “Global Urban Ambient Air Pollution Database”, asegura que 80 por ciento de las personas que viven en una zona urbana respiran aire demasiado contaminado en base al estudio sobre las partículas suspendidas en el aire de distintas urbes. Como indicadores se usaron las medidas PM 10 y PM 2.5, las cuales miden las partículas respirables por el ser humano. Estas unidades señalan la cantidad y el tamaño de las partículas suspendidas en el aire en microgramos sobre metro cúbico (ug/m³). Las partículas grandes (PM 10) y las pequeñas (PM 2.5) pueden ser muy dañinas para la salud, indicando cuales son las ciudades más contaminadas de Latinoamérica, en donde Chile, Brasil y México, poseen ciudades con peor calidad de aire en la región, entre las que se destacan:

1. Santa Gertrudes, Brasil (95u/m³de PM10)
2. Lima, Perú (88 u/m³ de PM10)
3. Monterrey, México (86 u/m³ de PM10)

⁵ Disponible en: <https://hipertextual.com/2016/05/contaminacion-america-latina>. 14 de mayo de 2016. [Consultado el 25 de agosto de 2017].

4. La Paz, Bolivia (82 u/m³ de PM10)
5. Toluca, México (80 u/m³ de PM10)
6. San Salvador, El Salvador (77 u/m³ de PM10)
7. Rancagua y Coyhayque, ambas en Chile (75 u/m³ de PM10)
8. Santo Domingo, Ecuador y Cubatao, en Brasil (69 u/m³ de PM10)
9. Andacoyo, Chile (67 u/m³ de PM10)
10. Santiago y Padre de las Casas, ambas en Chile (64 u/m³ de PM10)

Los grandes desafíos ambientales de América Latina y el Caribe deben ser atendidos con prontitud para el beneficio de la presente y futuras generaciones.

Una mayor cooperación y coordinación regional pudiera contribuir a la solución de muchos de estos problemas, en la que los países con mayor experiencia y resultados aporten sus conocimientos a otras naciones, enfocándose en la búsqueda de la sustentabilidad compartida.

La naturaleza no conoce de límites o fronteras políticas. De allí que, en la medida que la salud ambiental de un país se incrementa, sin duda tendrá consecuencias positivas en otras naciones.

En consonancia con la región en la problemática ambiental, en Argentina, la Fundación de Historia Natural Félix de Azara compiló información de fuentes oficiales, ONG, investigaciones y una decena de expertos de primer nivel para definir la deuda medioambiental⁶. Resultado del relevamiento fue el documento “Lineamientos para una política ambiental nacional 2015-2019”, apelando a los distintos niveles de responsabilidad, incluidos los organismos gubernamentales, las ONG y los ciudadanos, para comenzar a trabajar y proponiendo que con las decisiones, se puede modificar la presente degradación. El investigador Dr. Jorge Crisci, jefe de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata y miembro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, leyó el informe, considerando que lo que se propone es algo extremadamente necesario para el país y la humanidad, “porque las grandes catástrofes de las que estamos siendo testigos ocurren por el maltrato que le estamos dando al medioambiente”. Incluyó en la lista al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o las enfermedades emergentes. "Pensar la Argentina en términos ambientales es un gran

⁶ Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1720041-urgencias-ambientales-los-diez-problemas-que-esperan-solucion>. 20 de agosto de 2014. [Consultado el 7 de setiembre de 2017].

puntapié inicial para el futuro del país", sostuvo el investigador. La República Argentina en relación a la región posee problemáticas compartidas y otras son propias, entre las que sobresalen la emergencia de diez problemas a saber:

1. El Agua

Los hogares argentinos aún están lejos de alcanzar uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU: que por lo menos el 90% de la población cuente con agua potable para el año que viene. Las cifras oficiales indican que el acceso a agua de red y cloacas habría crecido del 51 al 82,6% en cuatro años, lo que aún empuja a la población de barrios o asentamientos a recolectar agua insegura para la salud.

Solución: Extender la red de suministro y cloacas a las áreas donde hoy es técnicamente posible. Esto superará la meta de acceso.

2. Los residuos

Existen más de 3000 basurales a cielo abierto, donde conviven residuos domiciliarios e industriales. Están en más del 70% de los municipios con menos de 10.000 habitantes y el 50% de los de más de 100.000 habitantes. Esta "tradición" argentina de no organizar la disposición de los desechos ni fomentar la separación y el reciclaje de los residuos (el 40% es potencialmente reutilizable) aumenta la contaminación del aire, el suelo y el agua con un alto riesgo sanitario.

Solución: Fomentar la separación de los residuos y el reciclado de materiales, identificar a los grandes generadores de desechos, aplicar la ley de gestión de residuos domiciliarios y eliminar los basurales a cielo abierto.

3. La Energía

El viento costero y patagónico, la luz solar y el agua son recursos naturales aún desaprovechados. "El modelo vigente y su tendencia nos alejan de poder diversificar la matriz energética", dicen los autores del informe. En 2012 (el último período para el que obtuvieron datos), las pequeñas centrales hidroeléctricas activas aportaron 92 MW y las centrales eólicas y solares fotovoltaicas, 118 MW (ese año, España obtuvo 21.288 MW del viento). El uso de la energía tampoco es tan eficiente en los hogares, la industria y el alumbrado público (sólo la ciudad y la provincia de Buenos Aires poseen un plan de reemplazo de las luces de las calles con lámparas de alta eficiencia).

Solución: Ampliar el uso de las etiquetas de eficiencia energética más allá de los electrodomésticos, instalar atenuadores de potencia en el sistema de alumbrado público del país, educar a la población en el consumo responsable y promover la coproducción industrial de energía eléctrica y térmica a partir de un solo combustible.

4. La Minería

Mientras que, a comienzos de los 90 en el país operaban siete empresas internacionales, en 2005 pasaron a ser 55 y aumentaron desde entonces, con un alto nivel de conflictividad social y sin definir las áreas de explotación minera para proteger los ecosistemas, la flora y la fauna autóctonos ni las fuentes naturales de agua dulce.

Solución: Prohibir la actividad minera en las áreas naturales protegidas y limitarla cerca de esas zonas y de sitios con gran biodiversidad o que provean de agua dulce a pueblos y campos.

5. Los Bosques y Selvas

En un siglo, la Argentina perdió 73 millones de hectáreas de bosques selvas. La última cifra oficial es de 2011: hay 27 millones o menos de hectáreas verdes nativas. Para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Sayds), esa pérdida muestra "una aceleración del proceso en las últimas décadas". En varias provincias avanzan con los desmontes más allá de las zonas aprobadas y hay ecorregiones desprotegidas, como la del monte de llanuras y mesetas (desde San Juan hasta Chubut), la espinal (llanura chaco pampeana) o los bosques de caldén (La Pampa) y de los talaes (Buenos Aires).

Solución: Hacer cumplir la ley de bosques, respetar el presupuesto del fondo nacional para la conservación de los bosques (se cubre el 10%) y sancionar una ley para que las provincias restauren no menos de 10.000 hectáreas de áreas forestales degradadas, en especial en el Chaco húmedo, el Chaco seco, la selva misionera, la llanura chaco pampeana y el monte de llanuras y mesetas.

6. Los Glaciares

Menos el Perito Moreno y el Spegazzini, la mayoría de los glaciares de la Patagonia y Cuyo están en retroceso, principalmente por el cambio climático. El tamaño de los glaciares Alerce, Upsala, Frías y Lanín disminuyó, y los del complejo Onelli-Bolados hasta dejaron de estar conectados. El glaciar Frías, por ejemplo, perdió en 19 años unos 0,4 kilómetros cuadrados.

Solución: Actualizar y publicar con regularidad el Inventario Nacional de Glaciares, con prioridad en las provincias mineras.

7. La pesca Comercial

No se controla el cumplimiento de la veda de pesca de la merluza común, una especie con "síntomas de exceso de explotación", según admite la Sayds. La Merluccius hubbsi, la merluza de cola, la anchoíta y la caballa son las principales especies de pesca comercial (en 2011 se extrajeron 700.000 toneladas y se exportó por 1300 millones de dólares). Salvo la anchoíta, que está sub explotada, las otras especies, más el calamar, el langostino y la vieira, demandan medidas de conservación.

Solución: Elaborar un inventario nacional de las especies de valor comercial, revisar el estado de sus poblaciones, proyectar la captura aceptable por jurisdicciones y prohibir el uso de técnicas de pesca indiscriminada.

8. Las áreas protegidas

La actual ley de parques nacionales no alcanza a los sitios arqueológicos e históricos, que son 20 yacimientos y lugares con alto valor cultural. Los parques y las reservas naturales protegidas son el 9,5% del territorio y deberían ser el 15 por ciento. Los monumentos históricos cuentan con una ley que los declara como tales, sin más protección ni contexto natural (capillas rurales, campos de batalla, postas o fuertes). El patrimonio natural y cultural incluye más de 2500 especies de vertebrados, 20.000 especies vegetales, 400 parques nacionales y provinciales, 970 monumentos históricos y 1000 museos.

Solución: Modificar la ley de parques nacionales para proteger los sitios arqueológicos e históricos, incorporar un nuevo parque nacional por año y apoyar a las provincias y los municipios para crear 23 parques provinciales y 40 reservas municipales en cuatro años, poner en valor 40 monumentos históricos y formar educadores ambientales.

9. La Fauna Silvestre

Continúa la caza de especies permitidas y prohibidas, incluidas las que están en peligro de extinción, mientras que los cupos o vedas se fijan arbitrariamente y los permisos de caza se otorgan sin examen previo. La mayoría de las colecciones de animales silvestres vivos o zoológicos no cumplen con las recomendaciones internacionales de conservación, rescate de la fauna autóctona y educación.

Solución: Elaborar un inventario nacional y estadísticas de las especies que afectan la caza deportiva y comercial. Relevar sus poblaciones. Sancionar una ley que unifique los criterios con los que funcionan zoológicos, acuarios, oceanarios y jardines botánicos.

10. Las Leyes Ambientales

A pesar de contar con legislación ambiental importante, es alto su incumplimiento con "un amplio repertorio de actividades ilícitas" sin sanción⁷.

Solución: Aplicar las leyes ambientales vigentes para desalentar su violación (caza y comercio ilegal de especies, contaminación, incendios forestales, basurales a cielo abierto, entre otros) y alentar a las instituciones, las organizaciones y los ciudadanos que cuidan los recursos naturales.

Conclusión

La globalización a través de la interdependencia ha puesto de manifiesto el carácter común de muchos de los problemas de la actual sociedad mundial y han acentuado el sentimiento y la realidad de la existencia de una comunidad internacional.

La centralidad actual en la temática económica y científico-técnica no sólo afecta decisivamente a los países desarrollados, sino también, aunque con dinámicas y efectos muy distintos, a los países en vías de desarrollo.

En este nuevo escenario, los problemas del desarrollo y del subdesarrollo en sus diversas manifestaciones económicas, sociales y científico-técnicas han pasado a transformarse en una de las claves para entender el mundo de nuestros días y sus más acuciantes problemas. La problemática del presente y del futuro se materializa, de esta forma, a lo largo de un abanico que, va desde la pobreza y el subdesarrollo hasta el medio ambiente y el acceso a la información, pasando por la xenofobia y el racismo, poniendo de manifiesto la íntima relación existente entre los mismos.

Todo ello ha traído consigo un fenómeno de transnacionalización e interdependencia de las relaciones sociales a todos los niveles y ámbitos, de internacionalización de los problemas internos y de internalización de los problemas internacionales, que ha trastocado las estrategias y políticas tradicionales, obligando tanto a importantes innovaciones en el trabajo de los actores internacionales, tanto estatales como no

⁷ Marcha en defensa al bosque nativo y por el reclamo de una ley provincial de protección forestal. 27 de Junio de 2017. Fuente: <http://www.telam.com.ar/notas/201706/193635-bosque-nativo-marcha-defensa-recurso-flora.html> [Consultado el 12 de setiembre de 2017].

estatales, como a pensar e interpretar la sociedad mundial en términos y con conceptos nuevos capaces de dar cumplida cuenta de la actual realidad social.

Por todo lo expuesto, es desde las **Relaciones Internacionales** a partir de la actualización de sus contenidos en relación a los cambios del mundo globalizado, donde se tienen que aportar la teoría y de allí las posibles soluciones.

Debemos empezar a pensar e interpretar la sociedad mundial en términos diferentes a los dominantes hasta ahora, lo que supone elaborar nuevos aportes explicativos de esa sociedad mundial y de los fenómenos internacionales que la caracterizan, capaces no sólo de darnos una explicación coherente de los mismos, sino también de ofrecer soluciones a los problemas de esa sociedad mundial.

Ello supone avanzar en líneas de trabajo que se han revalorizado de forma importante durante la última década. Por un lado, hay que actualizar la formulación de teorías normativas de las Relaciones Internacionales, en las que los valores de paz, democracia, medio ambiente y derechos humanos estén presentes, pero también lo estén los valores de solidaridad. Por otro, hay que formular planteos críticos del actual orden mundial, en lo que éste supone injusticia, exclusión y dependencia. En cualquier caso, todo ello nos plantea importantes nuevos retos para la teoría, que necesariamente han de responder a las nuevas realidades internacionales.

La descripción precedente, sirve para dimensionar la compleja y preocupante situación ambiental en el mundo y en particular Latinoamérica, región en donde la Cooperación debe aplicarse en forma inmediata para comenzar a solucionar los más variados casos de degradación ambiental y a considerar a todos los actores que en la actualidad conforman el Sistema Internacional. Si bien estos problemas presentan algunas características comunes, su extensión e intensidad varía de país en país, influenciado por diversas consideraciones sociales, políticas, económicas y culturales, pero la solución es a través de la Cooperación regional dentro del Sistema Internacional actual.-

Bibliografía

Agnew, J. (2005). Geopolítica. Una Revisión de la Política Mundial. Madrid. Ediciones Trama.

Avilés, Raúl Palomar (Editor) (2007). Manual de Acceso a la Cooperación Internacional, Tercera Edición, Imprenta Nacional de Colombia.

Barbé, E. (2003). Relaciones Internacionales. Madrid. Editorial Tecnos.

- Beck, U. (2004). Poder y Contrapoder en la Era Global. La Nueva Economía Política Mundial. Barcelona. Paidós
- Chevrin, Coline. (2011). Los nuevos actores de la cooperación internacional en la temática ambiental: salir de la emergencia perpetua. Disponible en:
<http://www.ceipa.edu.co/lupa/index.php/lupa/article/view/123>
- Chiani Ana Maria. (2009). La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región. Coordinado por Juan Scartascini. - 1a ed. - Buenos Aires. Konrad Adenauer Stiftung,
- Del Arenal, C. (2010). Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid. Editorial Tecnos.
- Del Arenal, C. (2001). La nueva Sociedad Mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y la política. Disponible en:
http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf
- Escribano Úbeda-Portugués, José.(2010). Lecciones de Relaciones Internacionales. Madrid. Editorial Aebius.
- Estrada, A. (2011). El Estado ¿Existe Todavía?. Medellín. UNAULA.
- Mariñez Navarro, Freddy. (2001). Ciencia política: nuevos contextos, nuevos desafíos. Editorial Limusa. México.
- Hoffmann, S. (1985). El Orden Internacional. En M. Grawitz & J. Leca (Ed), Tratado de Ciencia Política (Vol. 1). París. Puf.
- _. y McGrew, A. (2003). Globalización/Antiglobalización. Sobre la Reconstrucción del Orden Mundial. Barcelona. Paidós.
- Keohane, R. O. (ed.) (1983), «The Demand for International Regimes», en S. D. Krasner (ed.), International Regimes, Ithaca, Nueva York, Cornell Univ. Press.
- , (1988), Después de la hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial, Buenos Aires, GEL. Traducción de la ed. inglesa: After Hegemony. Cooperation and Discord in the World Political Economy, Princeton, Princeton Univ. Press, 1984.
- Keohane, R. O. y Nye, J. S. (1974), «Transgovernmental Relations and International Organizations», World Politics, vol. 27.
- , (1988), Poder e interdependencia. La política mundial en transición, Buenos Aires, GEL. Traducción de la ed. inglesa: Power and Interdependence. World Politics in Transition, Boston/Toronto, Little Brown, 1977.

- Kiss, A. y Shelton, D. (2007). *Guide to International Environmental Law*. New York. Martinus Nijhoff Publishers.
- Mansbach, R., Ferguson, Y. y Lampert, D. (1976). *The Web of World Politics: Nonstate Actors in the Global System*. New Yor. Prentice Hall.
- Medina, M. (1979). *Las Organizaciones Internacionales*. Madrid. Alianza editorial.
- Merle, M. (1991). *Sociología de las Relaciones Internacionales*. Madrid. Alianza editorial.
- Nye, Joseph. (2011), *The future of power*. Nueva York, Public Affairs.
- Pearson, F. y Rochester, M. (2007). *Relaciones Internacionales: Situación Global en el Siglo XXI*. México. Mc Graw Hill.
- Milner, Helen V. (1997). *Interests, Institutions and Information. Domestic Politics and International Relations*. Princenton University Press. Princenton New Jersey.
- Restrepo Velez, Juan Camilo. (2013). *La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo*. En *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*. vol.43 no.119. Universidad Pontificia Bolívar. Medellín July/Dec. 2013.
- Sassen, S. (2007). *Una Sociología de la Globalización*. Buenos Aires. Katz.
- Stange, S. (1998). *Posmodernismo y Relaciones Internacionales. El Estado Hueco*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Sodaro, M. (2006). *Política y Ciencia Política*. Madrid. McGraw Hill.
- Tarzi, S. (2004). *Neorealism, Neoliberalism and the International System*. *International Studies*.
- Taylor, P, Flint, C. (2002). *Geografía Política, Economía Mundo, Estado Nación y Localidad*. Madrid. Ediciones Trama.
- Vallespín, F. (2003). *Globalización y Política: La crisis del Estado*. Madrid. Alianza editorial.
- Waltz, K. (1979). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires. GEL.